

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 18 de Julio de 2018.-  
DECRETO ALC. N°3.028/2018.-

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Resolución 1.600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, fija normas sobre exención al trámite de toma de razón; Resolución N° 30 de la Contraloría General de República, "Fija Normas de Procedimientos Sobre rendición de cuentas", artículo 13, inciso segundo; Resolución Exenta N°859/18 de fecha 19 de Marzo de 2018; Convenio de ejecución "Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia Ces. Pedro Pulgar 2018"; y Resolución Exenta N°864/18 de fecha 19 de Marzo de 2018; Convenio de Ejecución "Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia CECOSF El Boro 2018"; Acuerdo de Concejo N°50/18 de fecha 02 de Marzo de 2018 del Concejo Municipal que aprueba los mencionados convenios en la Séptima (7°) Sesión Ordinaria del Concejo; Decreto Alcaldicio N°1.556 de fecha 05 de Abril de 2018, que aprueba en todas sus partes los mencionados convenios; Memorando N°2.674/18 de fecha 18 de Julio de 2018, del Jefe del Departamento de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita decretar en calidad de honorarios a profesionales que presten servicios en la ejecución del referido Programa; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- Regularítese, Apruébese y Ratifíquese los Contratos a base de honorarios, suscritos entre la MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO y las personas que se detallan a continuación, para que presten servicios en el marco de los Convenios de Ejecución denominados "Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia Ces. Pedro Pulgar 2018" y "Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia CECOSF El Boro 2018", en las fechas que se indican, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte de los contratados:

HORARIO DE ATENCIÓN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

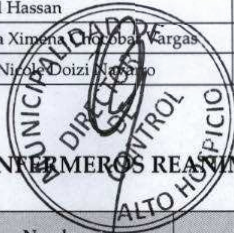
RECINTO	DÍAS	MÁXIMO DE HORAS	TRAMO HORARIO	CLÁUSULA DEL CONVENIO
SAPU CPPM	Lunes a Viernes	15 horas	17:00-08:00	Cuarta, Componente 2
	Sábados, Domingos y Festivos	24 horas	08:00-08:00	
SAPU CECOSF	Lunes a Viernes	7 horas	17:00-00:00	Cuarta, Componente 2
	Sábados, Domingos y Festivos	16 horas	08:00-00:00	

I.-MONTO FIJO SAPU CECOSF EL BORO:

Nombre	RUT	Cargo	Hrs.	Días	Tramo Horario	Hrs.	Monto Mensual	Periodo	
								Inicio	Término
Antonio Araya Araya	[REDACTED]	Técnico en Enfermería de Nivel Superior	44	Lunes a Viernes	17:00-00:00	7	\$512.000.-	01/07/18	31/10/18
				Sábados	08:00-17:00	9			
Edita Lara Pardo	[REDACTED]	Técnico en Enfermería de Nivel Superior	44	Lunes a Viernes	17:00-00:00	7	\$512.000.-	01/07/18	31/10/18
				Sábados	08:00-17:00	9			
Makarena Andrea Vernal Yáñez	[REDACTED]	Enfermera	44	Lunes a Viernes	17:00-00:00	7	\$922.000.-	01/07/18	31/10/18
				Sábados	08:00-17:00	9			

**II.- MÉDICOS CIRUJANOS:**

Nombre	RUT	Valor Hora	Días	Periodo	
				Inicio	Termino
Diego Lizama Zegarra		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Catherine Gálvez Melgar		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Haydee Frias Macia		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Wilmer Intriago Bravo		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Claudia Opazo Castillo		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Les Socaras Fonseca		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Jesús García López		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Limber Molina Salazar		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Maiker Azuaje Pimentel		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Melidel Becerra Boada		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Yamil Chirino Chirinos		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Tamara Gajardo Gonzalez		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Mónica Pérez de Santa María		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Claudio Lema Olivares		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Ahmad Hassan		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/10/18	31/12/18
Daniela Ximena Chacabarro Vargas		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Colett Nicole Doizi Nolasco		\$20.000.-	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18



**III.- ENFERMEROS REANIMADORES:**

Nombre	RUT	Valor Hora	Días	Periodo	
				Inicio	Termino
Álvaro Gonzalez Vera		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Estela Morales Pérez		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
María Berríos Pizarro		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Romina Garrido Soto		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Leandro Cortes López		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Liat Góngora Gonzalez		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Mario Delucchi Henríquez		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Bárbara Morales Vásquez		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Victor Vega Villena		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Paulina Ramírez Aguila		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Claudio Fuentes Ortega		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Arrin Gallegos Merino		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Victor Gonzalez Castillo		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18
Cristian Miranda Chamorro		\$ 10.000	Lunes a Domingos	01/07/18	31/12/18

**IV.- TÉCNICOS EN ENFERMERÍA/TÉCNICOS PARAMÉDICO:**

Nombre	RUT	Cargo	Valor Hora	Días	Periodo	
					Inicio	Termino
Liber Reyes Rojas		Técnico en Enfermería de Nivel Superior	\$3.500.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$4.000.-	Sábados		
			\$4.000.-	Domingos y Festivos		
Allan Candia Bravo		Técnico en Enfermería de Nivel Superior	\$3.500.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$4.000.-	Sábados		
			\$4.000.-	Domingos y Festivos		
Aylin Vargas Sapiain		Técnico Paramédico	\$3.000.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$3.500.-	Sábados		
			\$3.500.-	Domingos y Festivos		
Ingrid Velásquez Molina		Técnico en Enfermería de Nivel Superior	\$3.500.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$4.000.-	Sábados		
			\$4.000.-	Domingos y Festivos		

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°3.028/18)

Antonio Araya Araya	[REDACTED]	Técnico en Enfermería de Nivel Superior	\$3.500.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$4.000.-	Sábados		
			\$4.000.-	Domingos y Festivos		
Constanza Aracena Manquehual	[REDACTED]	Técnico Paramédico	\$3.000.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$3.500.-	Sábados		
			\$3.500.-	Domingos y Festivos		
Edita Lara Pardo	[REDACTED]	Técnico en Enfermería de Nivel Superior	\$3.500.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$4.000.-	Sábados		
			\$4.000.-	Domingos y Festivos		
Fernando Varas Sotomayor	[REDACTED]	Técnico en Enfermería de Nivel Superior	\$3.500.-	Lunes a Viernes	01/07/18	31/12/18
			\$4.000.-	Sábados		
			\$4.000.-	Domingos y Festivos		

**V.- ITÉM MONTO FIJO RADIO OPERADORAS:**

Nombre	RUT	Cargo	Valor Mensual	Periodo	
				Inicio	Termino
Ingrid Velásquez Molina	[REDACTED]	Radio Operadora	\$480.000	01/07/18	30/09/18
Natalia Zeballos Román	[REDACTED]	Radio Operadora	\$480.000	01/07/18	30/09/18
Constanza Aracena Manquehual	[REDACTED]	Radio Operadora	\$480.000	01/07/18	31/07/18

**VI.- ITÉM MONTO VARIABLE RADIO OPERADORAS:**

Nombre	RUT	Cargo	Valor Turno 12 horas	Periodo	
				Inicio	Termino
Ingrid Velásquez Molina	[REDACTED]	Radio Operador	\$24.000	01/07/18	30/09/18
Natalia Zeballos Román	[REDACTED]	Radio Operador	\$24.000	01/07/18	30/09/18
Constanza Aracena Manquehual	[REDACTED]	Radio Operador	\$24.000	01/07/18	30/09/18

**VII.- ITÉM MONTO FIJO EXPERTA EN SERVICIOS DE SALUD:**

Nombre	RUT	Cargo	Valor Mensual	Periodo	
				Inicio	Termino
Yelika Mercedes Silva Pérez	[REDACTED]	Experta En Servicios de Salud	\$389.000.-	01/07/18	31/07/18
Nelly Reyes Miranda	[REDACTED]	Experta en Servicios de Salud	\$389.000.-	01/07/18	31/07/18

**VIII.- ITÉM MONTO VARIABLE EXPERTA EN SERVICIOS DE SALUD:**

Nombre	RUT	Cargo	Día	Valor por hora	Máximo de horas Diarias	Periodo	
						Inicio	Termino
Yelika Mercedes Silva Pérez	[REDACTED]	Experta en Servicios de Salud	Lunes a Viernes	\$2.200.-	3	01/07/18	31/07/18
			Sábados, Domingos y festivos	\$2.500.-	6		
Nelly Reyes Miranda	[REDACTED]	Experta en Servicios de Salud	Lunes a Viernes	\$ 2.200	3	01/07/18	31/07/18
			Sábados, Domingos y festivos	\$ 2.500	6		

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°3.028/18)

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, ascenderá a la suma bruta detallada en la Tabla anterior, menos 10% de Impuesto a la Renta. Éstos se pagarán por mes vencido y una vez recepcionado, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección de Servicios Traspasados, presentación de informe de gestión mensual.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, los prestadores suministrarán sus servicios aún antes de la completa tramitación del presente Decreto.

4.- Encárguese al Departamento de Salud, la correcta fiscalización de los servicios que por este acto se contratan.

5.- El Encargado de Remuneraciones del Departamento de Salud deberá imputar los gastos derivados del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 215.21.03.001.006, cuando corresponda a SAPU CESFAM, con cargo a la cuenta N° 215.21.03.001.005, cuando corresponda a SAPU CESCOSF, y en caso de exceso debe imputarse a la cuenta N° 215.21.03.999.999 del presupuesto de Salud Municipal vigente.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA REGIONAL TARAPACÁ, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ VALENZUELA DÍAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Salud

NCC/trr  
Distribución:  
Interesado  
Contraloría Regional  
Serv. Traspasados  
Dir. Control  
Carpeta Personal  
Encargado Personal